

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 820, de fecha 26 de Marzo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 13978**

Se acuerda aprobar el informe de cometido de los consejeros regionales Sres. Paola Cortés Vega, Juan Barraza, Wladimir Pleticosic, Pedro Valencia, Francisco Martínez y Javier Vega realizado el día 18 de marzo del año en curso en la ciudad de Santiago para una reunión con el Presidente de la Cámara de Diputados, aprobado mediante Acuerdo N°13.910 adoptado en sesión ordinaria N°819 de fecha 12 de marzo de 2024.

En función de dicha jornada, el Presidente de la Cámara de Diputados, propuso generar un taller de trabajo entre consejeros regionales y parlamentarios sobre agenda legislativa de descentralización, por lo que se acuerda designar a los consejeros regionales Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, para que, en representación del Consejo Regional, participen en dicha jornada, a realizarse el día 10 de abril de 2024, en dependencias del Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso, conforme invitación del Presidente de la Cámara de Diputados de fecha 26 de marzo 2024.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dicha actividad, conforme certificado N°548 del 25 de marzo de 2024, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El informe forma parte integrante del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Gobernadora Regional Sr(s) Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sres. Wladimir Pleticosic Orellana y Darwin Eduardo Ibacache Olivares no se encuentran en la sala al momento de la votación.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

